

**COMPAÑÍA TERMAS DE LA MERCED S.A.  
INFORME DE GERENTE GENERAL  
12 DE MARZO DEL 2008**

Señores Accionistas:

De conformidad al Estatuto Social de la Compañía y a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico 2007.

Los objetivos trazados para el año 2007 considero, han sido cumplidos en su mayoría y a pesar de los varios problemas que hemos tenido, hemos continuado con el mejoramiento de nuestro servicio ofrecido.

En este año hemos procedido a realizar las siguientes obras en el Balneario Termas de la Merced:

1. Es importante dejar constancia de que se ha instalado un sistema de tarjetas de control y un sistema de 7 cámaras que ayudará a una mejor vigilancia y supervisión del balneario. Adicionalmente se ha instalado una red exclusiva para computadoras y mejorar de esta manera, el método de boletería, se ha organizado y mejorado el sistema de archivo, bodega de materiales y suministros.
2. Adicionalmente se ha procedido con la reparación de varios puntos del balneario entre ellos la piscina de abajo, techos en la boletería, restaurante, y pintura en general del balneario
3. Mejoramiento del local que requería fregadero de cocina.
4. Las promociones realizadas a los Colegios de Quito como potenciales clientes, se hacen necesarias, por lo que se ha elaborado literatura promocional para presentar a los colegios que se encuentran en la lista que hemos elaborado.
5. Hemos solucionado varios problemas que se han presentado, como el descenso de la temperatura del agua que redujo en su momento, las ventas de boletos y nos ocasionó varias pérdidas. Esto se debió a que existía un obstrucción en la tubería de toma del agua desde la boca del pozo y esto provocaba que el caudal de agua que ingresaba a la piscina grande sea bajo y demoraba en llenarse.
6. Se ha reparado totalmente la piscina de abajo, se rehicieron los cuatro costados de la piscina en su parte inferior, puesto que existía una fuga importante de agua.

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta, estas han sido cumplidas acorde al Estatuto Social y a las leyes vigentes.

En cuanto a hechos extraordinarios que hayan ocurrido dentro del presente ejercicio, debo decir que no ha existido alguno que amerite mencionarlo.

En el aspecto económico presento el siguiente cuadro comparativo en lo que respecta a los resultados.

	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	DIFERENCIAS
Ingresos	US\$ 193,975.73	US\$ 210,761.00	US\$ 16,785.00
Desembolsos	US\$ - 147,907.78	US\$ - 151,195.98	US\$ 3,288.00
<b>Utilidades</b>	<b>US\$ 46,067.95</b>	<b>US\$ 50,267.02</b>	<b>US\$ 13,497.00</b>

Mi propuesta para la repartición de las utilidades del presente ejercicio me permite sugerir lo siguiente:

Resultados del ejercicio	US\$ 46,067.92
15% Participación Laboral	US\$ 6,981.56
25% Impuesto a la Renta	US\$ 9,890.54
Utilidad después de impuestos	US\$ 29,195.82

<b>UTILIDADES A DISPOSICIÓN JUNTA</b>	<b>US\$ 29,195.82</b>
---------------------------------------	-----------------------

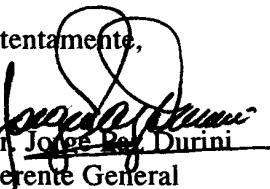
En el año 2007 se han presentado varios problemas con relación al clima y al relleno de la piscina grande, que durante mucho tiempo se demoraba 12 horas en llenarse, se iniciaba el llenado a las 18h00 del día anterior, ocasionando el enfriamiento del agua durante la noche y la madrugada. Hoy con la tubería limpia no toma más de 4 horas y el llenado se inicia a las 2h00 ocasionando que a las 6h00 el agua se encuentre caliente como sale del pozo. El año 2007 ha significado un año difícil en general para la economía del país.

En mi criterio, propongo a la Junta lo siguiente:

- Continuar e incrementar las labores de mejoramiento del balneario.
- Mantener el mismo estilo de inversión de los años pasados para el mejoramiento de nuestros servicios que ayudará a cubrir el incremento de utilidades.
- Implementar un sistema de visitas programadas a instituciones públicas privadas, escuelas y colegios ofreciendo los servicios del balneario mediante la presentación de publicidad y literatura promocional mencionando las bondades del agua del balneario y ofreciendo pases de cortesía de acuerdo con la demanda de los clientes.

De acuerdo con la reglamentación vigente se ha dado cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Quito, 12 de marzo del 2008

Atentamente,  
  
Dr. Jorge Peñal Durini  
Gerente General